

ACTA DE REALIZACIÓN TERCERA PRUEBA: PRACTICA

UNA PLAZA DE TECNICO DE GESTION DE CONTABILIDAD

En Ugena, siendo las nueve horas del día **25 de Abril de 2008**, se CONSTITUYE el Tribunal Calificador de las pruebas del Concurso-Oposición libre para proveer en propiedad **UNA PLAZA DE TECNICO DE GESTION DE CONTABILIDAD** en la Casa Consistorial, al objeto de preparar el SUPUESTO PRACTICO a realizar por los opositores en esta tercera prueba.

Preside el Secretario titular del Ayuntamiento de Ugena, D. Joaquín A. Muñiz Fernández y con la asistencia de los siguientes vocales:

- o Titulares:
- o D. Matías Carrillo Pulido, Excma. Diputación Provincial de Toledo
- o D. Alejo de la Orden Muñoz-Redondo, representante de la Consejería de Administraciones Públicas
- o D. Jéronimo Malpartida Aguado, Secretario del Ayuntamiento de El Viso de San Juan (Toledo)

- o Actuando de Secretario del Tribunal, la funcionario del Ayuntamiento, Dña. M^a Lourdes Barrera Biencinto.

No asiste, excusando su asistencia, Dña. Paola Robles Moreno Vocal-titular, ni su suplente.

Los cuales componen la mayoría de los miembros del Tribunal.

Los aspirantes que comparecen, previa identificación, son los siguientes:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	DEL TORO BLASCO, ALEJANDRA	50.545.647-L
2	DURÁN ROMERO, MARINA	05.427.030-L

Declarando abierto el acto por el Tribunal, se hizo saber.

- Que se va a proceder a la práctica del tercer ejercicio de la Fase de Oposición, que consistirá en **realizar un supuesto práctico que consta de tres partes, en relación con los temas de la parte segunda del temario sobre materias específicas, las cuales serán valoradas de la siguiente forma:**

- 1^a parte: 50%
- 2^a parte: 25%
- 3^a parte: 25%

- Si bien según los dispuesto en las Bases de la Convocatoria, deberá realizarse, durante un tiempo máximo de 90 minutos. **El Tribunal dada la extensión y contenido del supuesto, decide otorgar un tiempo de 3 horas. Asimismo se permitirá el uso de Tabla de Cuentas contables y calculadora**

Por el Tribunal se indica que, previamente a comenzar la práctica del ejercicio, se otorgarán 15 minutos para la comprensión y lectura del mismo.

Este ejercicio se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener 5 puntos para poder pasar a la Fase de Concurso.

Comienza la prueba a las 10 horas y 10 minutos, finalizando a las trece horas y diez minutos.

A continuación son examinados y evaluados los ejercicios por el Tribunal calificador en el día arriba indicado, conforme a lo prevenido en las Bases de la convocatoria, obteniendo las siguientes puntuaciones:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Sobre Nº	NOTA
1	DEL TORO BLASCO, ALEJANDRA	1	7,42
2	DURÁN ROMERO, MARINA	2	4,14

Los aspirantes cuya puntuación haya sido de 5 a 10 incluida, han superado la prueba, quedando excluidos por tanto, los puntuados por debajo de 5, sirviendo la presente de notificación y convocatoria a los interesados y publicándose al efecto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y página web.

Los aspirantes en el plazo de TRES DÍAS, podrán alegar por escrito, en este Ayuntamiento lo que estimen conveniente contra su exclusión, en caso de estar en desacuerdo.

Una vez concluidos los tres ejercicios de la FASE DE OPOSICIÓN y debidamente calificados, se procede a realizar la suma de las PUNTUACIONES siendo esta la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIONES			CALIFICACIÓN FINAL OPOSICION
	1ª PRUEBA	2ª PRUEBA	3ª PRUEBA	
DEL TORO BLASCO, ALEJANDRA	8,45	6,16	7,42	22,03

A continuación, se procede por el Tribunal según lo dispuesto en la Base 6ª de la convocatoria a la valoración de méritos, según la documentación aportada por los aspirantes que han superado la fase de oposición, obteniendo el siguiente resultado:

CONCURSO DE MERITOS	DEL TORO BLASCO, ALEJANDRA
- Por Licenciatura en materia económica relacionada con el puesto, en Ciencias Económicas o equivalente, o en condiciones de obtenerlo, en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias o superior (1 punto)	1

Una vez terminados los ejercicios de Oposición y efectuada la valoración de méritos, se procede a realizar la suma de las puntuaciones siendo esta la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
DEL TORO BLASCO, ALEJANDRA	22,03	1	23,03

Y habiéndose observado en el proceso selectivo las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria, se acuerda:

1º) Aprobar al siguiente opositor, al haber superado las pruebas correspondientes y haber obtenido una mayor puntuación:

- ALEJANDRA DEL TORO BLASCO

2º) Elevar dicha relación al Sr. Alcalde, proponiendo para el nombramiento como funcionario de Carrera para Técnico Contable de este Ayuntamiento, al citado opositor.

El Tribunal acuerda se publique la relación de aprobados en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

De todo lo anterior se extiende el presente Acta; siendo las quince del día arriba indicado; que leída y hallada conforme firman los asistentes, de lo que yo, como Secretario del Tribunal, doy fe.